

dos ? Entonces , que podrá responder qualquiera de vosotros ? Pensádo un poco , y respohdedme anticipadamente ahora à mi , que os hago esta pregunta , para que os apercibais à la replica. Amais à Dios verdaderamente sobre todas las cosas ? Diréis , que sí. Mas como lo puede decir con verdad , el que , por una pequeña ganancia , judra falso à cada passo al vender ; y à toda pequeña pérdida , blasfema el nombre Santo del Señor , peor que un Turco ? Como lo puede decir el Padre , que por conseguir una Iglesia para un hijo , no mereciendola , llega à comprarle con dineros , y con dones , aquel Beneficio , que no huviera jamás conseguido por otro camino ? Como lo puede decir la Madre , que por casar à la hija no cuidò de no ponerla à riesgo evidente de perder la castidad , y tal vez tambien llega à hacer , que se consuma el contrato , juntamente con los depositos ? Como pueden decir , que aman à Dios sobre todas las cosas , aquel Joven , y aquella Dama , que por lograr sus malos deseos , no hacen caso de poner debaxo de los pies todos los Mandamientos de su Señor ? Estas obras malignas muestran bastantemente , que se ama menos à Dios , que à las otras cosas ; y que se tiene por Dios el Interés , la Ambicion , el Placer , estimandolos , como fin , y queriendo , que sirva para ellos el mismo Dios , subministrando la materia à nuestras culpas , y conservandonos mas tiempo , para que las podamos multiplicar : *La prueba del Amor , es la execucion de la obra.* Será , pues , necesario responder con verdad , que no amais à Dios : *Me amas mas , que à estos bienes ?* No , Señor : amo mas à mi hijo desobediente , amo mas à mi fucia satisfaccion , amo mas al interés de pocos reales , que os amo à Vos. No amais à Dios ? A ingratos à tantos beneficios ! A desconocidos à tanto Amor ! A ciegos totalmente para conocer aquellas infinitas perfecciones , por las cuales merece Dios ser amado infinitamente ! *Quanto es el exceso del Amor , tanto deve ser tambien el del dolor* , dice San Agustin ; y en nuestra estimacion un puñado de polvo vale mas , que Dios mismo.

Probatio dilectionis , exhibitio est operis.

Diligis me plus vis ? Quivis est excessus amoris , tantus debet esse , & doloris.

1. Cor. 16. 22. Si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum , sit anathema.

18 Contra estos he de leer aqui ultimamente una excomunion formidable , que vino del Paraíso. Traxola acá el Apóstol mismo , quando baxò del tercer Cielo : *Si alguno no ama à nuestro Señor Jesu-Christo , sea excomulgado.* Si alguno

no

no no ama à su Señor , à su Salvador , à su Dios , sea maldito , sea excomulgado , sea anathema ; y mucho mas sea excomulgado , si en lugar de amarle , le ofende ; y en lugar de bendecirle , le blasfema con una injusticia digna de mil Infieros. Verdad es , que la Iglesia solo acostumbra excomulgar à los Contumaces. Por esto , Catholicos mios , los que quisieren enmendarse de aqui adelante , los que quisieren estimar à Dios , como lo merece , sobre todas las cosas , y quisieren antes morir con su gracia , que vivir con su enemistad : estos , digo , no serán malditos. El rayo de esta excomunion herirá solo , à los que quisieren perseverar en su dureza , prosiguiendo en hacer tan poco caso de Dios , como hasta aqui , y en amarle menos , que à todos los otros bienes criados : *Si alguno no ama à nuestro Señor Jesu-Christo , sea excomulgado* Tal le suceda. Nosotros no lo haremos así : mas nuestro corazon de aqui adelante será , como un espejo muy terso , que buelva su cara al objeto , para que fue formado , y las espaldas à lo demás. Amaremos ahora à Dios sobre todas las cosas ; y aun , en todas las cosas amaremos à Dios , que solo en el Mundo se merece nuestro Amor.

Si anathema.

Si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum , sit anathema.

Simil.

DISCURSO VIII.

SOBRE EL PECADO DE LA Blasfemia.



1 **L** tan horrible el Pecado de la Blasfemia , que antiguamente en la Divina Escritura , se nombraba rarissima vez , con su nombre proprio : como si el vocablo proprio de tan grande exceso bastasse para contaminar la lengua humana. El Ecclesiastico , hablando de la Blasfemia , la llama language de muerte : *Habla contraria à la muerte , esto es , correspondiente à la muerte.* Indigno de ser oído jamás en el Pueblo escogido.

Parte I.

H 3

gi-

Cart. in c. 24. Levit. Ecol. 23. 15. Loquela contraria morti , bic. Respondens morti.

V. Hugo hic. *Non inuentur in hereditate Jacob.*
 3. Reg. 21. *Benedixit Naboth Deum, & Regem.*

Job 1. & 2. *Benedic Deo, & morere. In faciem benedixit tibi. In faciem benedixit tibi.*

Homil. 4. de Job. *Benedicisti maledicta uelavit.*

Ecl. 37. 3. *O presumptio nequissima, unde creata est*
 gido: No se halla en la heredad de Jacob. Y en otra parte el Espiritu Santo, trocando los terminos, hace, que maldicir à Dios, se llame, por antiñraís, bendicirle: *Bendixio Naboth à Dios, y al Rey. Bendice à Dios, y muerele. Te bendixere en tu cara. Te bendiga en tu cara, y en otros lugares semejantes.* No por otra razon, sino, porque, con este modo de hablar, quiere el Señor (como lo explica San Juan Chrylostomo) ocultar el horror de la Blasfemia, y como difrazar las maldiciones de bendiciones: *Cubrió con bendiciones las maldiciones.* Mas quien, supuesto esto, no se llena de espanto! Tantas cautelas para abstenérse de él? Así es. Hase hecho oy la Blasfemia language tan comun, que con dificultad se hallará, para decirlo así, palmo de ayre, que no esté colmado, y contaminado con ella: *O presumpcion perversissima, de donde fuisse criada?* En qué laguna tuvo jamás esta ldra, tan venenoso su nacimiento? Lo cierto es, que en el profundo mas baxo del Inferno. Encierrese pues por lo menos allí, como en su albañal. Pero despues de haver apestado, con su vaho venenoso, todo aquel Pais de horrores, salió à apestar tambien el nuestro. Quisiera pues, que mi lengua fuera oy ardiente rayo, para traspassar este Monstruo infernal, y precipitarlo en aquella sima, de donde salió.

S. Thom. 1. 2. q. 14. artic. 1.

3 Esta Blasfemia, como Amphibena infernal, se divide en dos cabezas, una mas venenosa, que otra. La primera es inritula Blasfemia heretica, y se dá, quando en las contumelias, que los Pecadores vomitan contra Dios, se contiene tambien el mal de algun error contra la Fé, como aconteciera, si alguno le negasse à Dios, lo que le conviene: la Santidad, la Omnipotencia, la Providencia, la Justicia: ò le atribuyesse, lo que no le conviene, esto es, el Pecado. De esta forma blasfeman aquellos Hereges, que hacen à Dios, Author de sus culpas; y entre los Catholicos, aquellos pessimos Jugadores, que se atreven, tal vez, à decir con rabia, que ni aun Christo les puede hacer ganar, segun son desgraciados: por no hablar de ciertos hombres entre la infima plebe, que se lamentan de su pobreza, afirmando, que Dios no hizo bien en dar à unos demasiadas riquezas, y à otros ningunas; como si ellos supieran regir el Univero, mejor que su Magestad, semejantes al impio Rey Don Alonso el X. necio igualmente, y sobervio en esto, el qual solia decir, que, si se hubiera hallado al principio de la Creacion del Mundo, si se hubieran muchas cosas ordenado mejor.

4 El otro genero de Blasfemia se llama simple, porque no contiene alguna falsedad contraria à la Fé; mas solo encierra la impiedad, que acompaña las contumelias Divinas, como sucede, quando encendida la Ira, se nombra con desprecio del Cuerpo de Dios, y la Sangre de Dios: porque aunque tenga Dios Cuerpo, y Sangre, desde que la tomó por nosotros; no la tiene para ser despreciado de estas malditas lenguas sacrilegas, à todas horas. Pero la Ira en tal caso puede ser de dos modos: puede ser concebida derechamente contra Dios: y entonces todos convienen, en que aquellos modos de decir son Blasfemias: y puede ser concebida derechamente, no contra Dios, mas contra alguna criatura: y aquí se dividen los Autores en dos sentencias. Algunos quieren, que entonces estas palabras: *Cuerpo de Dios, y Sangre de Dios,* aunque pronunciadas con impetu desdenoso, no son blasfemias, mas una culpa, no grave, de irreverencia, y de irreligiosidad: si bien por el escandalo, que causa de ordinario, el que las pronuncia, y por el peligro, à que se expone de blasfemar mas formadamente, puede aun en esse caso, cometerse culpa grave. Otros Doctores de grande Ciencia, quieren por el contrario, que tal language sea siempre Blasfemia verdadera.

Culebra, que tiene dos cabezas.

Simil.

Simil.

Lip. in exempl. lib. 1. cap. 4. apud Drexel. in Orb. Phaet. cap. 6. §. 3.

Sylv. verb. Blasph. num. 3. Snar. tom. 1. de Reli. trae. 3. lib. 1. cap. 6. num. 11. Toled. lib. 4. cap. 13. num. 6.

ra; porque contiene un desprecio notorio de la Divinidad, aun quando la colera, que hace usar de él, es derechamente contra el hombre, no contra Dios.

5 Si yo pudiera introducirme aqui en medio à decir, lo que juzgo, dixera de buena gana dos cosas. La primera es, que en aquellos Países, en donde la costumbre ha hecho muy comun este pessimo modo de hablar, podria facilmente tener lugar el parecer de los primeros. Mas en donde aquellas voces sacrilegas *Cuerpo*, y *Sangre*, no han perdido aun el horror, que traen consigo, creyera, que se acerca mas à la verdad el parecer de los segundos. Pues à tales voces los mas temerosos de Dios se llenan de horror, como en un claro vilipendio Divino, y reconocen en ellas una disminucion notable de la honra, que se debe à su Nombre Sacrosanto, y al beneficio inefable, que nos hizo, humanandose. Ni vale, en este caso, responder, como algunos, para justificarlo: *To no me meto con Dios, me meto, con el que me irrita*. No vale, digo, porque aquellas impias palabras hieren tambien al mismo tiempo à Dios, que se desprecia con ellas; pues los que las pronuncian, se portan, como los antiguos Partos, los quales no fabian disparar una saeta contra los enemigos, que renian en la tierra, si antes no la tiraban contra el Cielo.

6 Lo segundo, que quisiera decir, es, que, aun quando tal desfogar el enojo, no fuera un blasfemar de Demonios, tampoco fuera modo de hablar de Christianos: pues dado, que no se haga otra cosa, se viene con esso à romper aquel entredicho tan relevante, con que Dios ha prohibido, que se use de su Nombre en vano: *No usarás del Nombre del Señor, tu Dios, en vano*. Y assi, aunque tal modo de decir no sea Blasfemia, qué importa esto? Si debe sin embargo desterrarse muy lexos de las bocas de los Christianos, como un lenguaje, declarado ya en el Decalogo, por aborrecido de Dios: *Porque no tendrá por inocente el Señor, al que tomare vanamente en la boca el Nombre del Señor su Dios*.

§. II.

7 Supuestas estas noticias, que debia daros para vuestra enseñanza, si me preguntais ahora, qué juicio hago dentro de mi del pecado de la Blasfemia? Os responderé brevemente con las palabras de San Geronymo; que son las mas

porten-

portentosas, que he hallado: *No hay mal mas horrible, que la Blasfemia*, dice el Santo; *porque todos los otros excessos, comparados con este, son ligeros*. Qué mayor prueba de su malicia? El plomo, y el azogue son los metales mas pesados de todos, porque si los derritierais, vierais nadar sobre ellos la piedra. Tal es la naturaleza de la Blasfemia. Tomad el robar, el adulterar, el matar, el perjurar, ò qué graves penascos! O por mejor decir, ò qué montes tan encumbrados! Se puede decir, que llegan hasta el Cielo, tan altos son: *Nuestros delitos crecieron hasta el Cielo*. Y sin embargo estas mismas montañas son vencidas en gravedad, de la Blasfemia: de donde es, que metidas en ella, se verian nadar encima, como ligeras: *Todo pecado, comparado con la Blasfemia, es mas ligero*. Y el parecer de San Geronymo es abrazado, y aprobado de Santo Thomàs en su Suma, con gran promptitud. Pero oidle la razon; paraque no penséis, que es quizá amplificar.

8 De tres principios se puede tomar la gravedad de qualquier pecado: ò del objeto de aquel pecado especial, que se ha cometido; ò de la persona, que le comete; ò finalmente de los efectos, que se siguen de cometerle; y por todos estos tres principios el peso de la Blasfemia sobrepuja al de todos los demás excessos gravísimos.

9 Mueltrafe assi. Lo primero, el objeto de esta culpa es la disminucion de la honra Divina: *La derogacion de la Divina Bondad*. Objeto, que ningun otro puede fingirse mas detestable. Es verdad, que en todas las transgresiones de la Divina Ley, se llega à deshonorar al Señor: *Por la prevencion de la Ley deshonras à Dios*; pero con esta diversidad, que en los otros pecados se ofende la honra de Dios, como por consecuencia, esto es, porque se desprecian sus leyes, robando, adulterando, matando, haciendose otra cosa prohibida: pero en la Blasfemia se ofende con una ofensa derecha, desdeñosa, inmediata: ofensa, que vá à herir principalmente su persona, y no vá à herir principalmente à las que dependen de su Magestad, como se hace en el robar, ò en qualquier otro delito dañoso al Proximo. Mas este quien puede jamás comprender, quan grande es? El que hiera à un Ciudadano, sin duda ofende al Principe en esso: mas, el que le hiera un Criado de su casa: mas, el que hiera un favorecido, de su Camara: pero, el que intenta herirle en su persona propia, ò quanto mas le ofende sin comparacion, aunque por las armas im-

In Ital. cap. 18. *Nihil horribilius Blasphemia: omne quippe peccatum, comparatum Blasphemia, levius est.*

Simil.
1. Eldr. 9. 6. *Delicta nostra creverunt usque ad caelum. Omne peccatum, comparatum Blasphemie, levius est.*

S. Thom. 2. 2. q. 13. artic. 3.
S. Thom. 2. 2. q. 148. art. 3.

Derogatio divina bonitatis.

S. Tho. 2. 2. q. 13. art. 1. & 2.

Rom. 2. 23. *Per prevaricationem legis Deum inhonorat.*

Simil.

penetrables, que esse Principe tiene, el golpe se dé en vano! Es un delito este de Lesa Magestad, para el qual no son refugio seguro, ni las Iglesias, pues lo castiga la Razon de un modo no comun à los otros excessos, mas proprio. Assi mostrò, que lo entendia el Sacerdote Heli, quando les dixo à sus hijos sacrilegos: *Si un hombre pecare contra otro hombre, podrá esperar, que Dios se aplaque; mas si pecare contra Dios, qué hombre podrá rogar por él? Qué esperanza tendrá del perdón?* Por ventura habrá entre los Santos, quien se levante en pie à interceder por un rebelde de esta calidad? No creo, que le habrá; porque sé, que aun entre los hombres prohibe gravemente la ley hacerse intercesor con el Principe por un Reo de Lesa Magestad. Y tal es el Blasfemo: *Reo de lo más odioso: Quanto el fin del que peca, es mas alto (dice Santo Thomás) tanto la culpa es mas grave. Qué fin mas alto puede jamás ponerse un hombre, que despreciar à Dios en su persona, y hacerse formidable à los otros con no temer, ò por mejor decir, con desafiár al Rey del Cielo, poco menos, que à batalla, y con injuriarle? Y es tal el blanco, à que mira la lengua Blasfemadora, como lo haveis oido: Contra el Omnipotente se esforzó. Mira derechamente al desprecio de Dios. Y por esso es un pecado, no como los otros, añade San Bernardino, que proviene, ò de la ignorancia, ò de la flaqueza de nuestra Naturaleza humana: es un pecado de pura malicia, y un golpe, que no hiere de rebote, como ya he dicho; mas hiere derechamente la Authoridad Divina en su tremenda Magestad.*

10 Esto es, quanto al objeto del gran pecado, que comete, el que blasfema. Y si de este passamos en segundo lugar à considerar la calidad, del que lo comete, que diremos? *Quien es este, que habla Blasfemias? Quien es este, que se atreve à despreciar un Rey tan Soberano, que tiene por sus Subditos à todas las criaturas, aun Celestiales, que tiemblan en su presencia? Desparovidos à sus señas. Es al fin otra cosa, que un poco de poder colorido? No, no es otra cosa: Es un hombre vil, un gusanillo nacido sobre la tierra, feo, aqueroso: un hombre, que despidie mal olor por todos lados: El hombre, es padre; y el hijo del hombre, gusano. Y esto sería poco, si no fuera tambien un hombre beneficiado de Dios con favores inmenos. Tal es qualquier Christiano. Pero mirad, si la impiedad, comun en lo demás, à cada uno de los Blasfemos,*

1. Reg. 2. 25. Si peccaverit vir in virum, placari ei potest Deus; si autem in Dominum peccaverit vir, quis orabit pro eo. L. Quilquis, Cod. ad Jul. Majest. S. Thom. 1. 2. 9. 73. art. 3. in corp. Quanto peccatum contingit ex altiori fine, tanto peccatum est gravius. Job. 15. 15. Contra Omnipotentem roborata est.

Luc. 8. 27. Quis est hic, qui loquitur Blasphemias? Job. 16. 11. Poentes ad nutum ejus.

Job. 25. 6. Homo putredo; & silius hominis, vermit.

mos, no crece mil veces mas en nosotros por la ingratitud! Si blasfema un Tartaro, un Turco, un Judío engendrado en el Corazon de la Idolatria, parece, que puede Dios pasar por ello, como solemos decir: *Si me huviera hablado mal mi enemigo, lo huviera tolerado.* Mas, qué blasfeme un Christiano! Un Christiano nacido en el Palacio Real de Dios, que es la Iglesia; un Christiano alimentado à una misma Mesa con los Angeles, por medio de la Eucharistia; un Christiano, Amigo ya de Dios por la Gracia Bautifmal, adoptado por su hijo, admitido à sus secretos, levantado à su folio, obligado à tener un corazon mismo con Jesus, su Hermano mayor: que un Christiano, vuelvo à decir, tan beneficiado de su Dios, le blasfeme, quien lo puede jamás sufrir? Yo creo, que, si las criaturas no fueran detenidas por la Divina Justicia, todas, digo, si, todas, todas se arrojarán à porfia hacer dos mil pedazos un malvado tan atrevido.

11 En las partes de la Gascaña hubo antiguamente dos hombres insolentísimos, que quanto se querian mas uno à otro por la semejanza de sus desafueros, tanto eran aborrecidos de Dios por las blasfemias necias, y protervas, con que à cada movimiento de colera, hacian menos caído del Cuerpo del Señor, y de la Sangre, que derramó, que de la tierra, que pisaban. Y como, el que pone en el Cielo su lengua blasfemadora, perdiendo el respeto à Dios; mucho mas, como dice el Profeta, la pone en la Tierra, perdiendo el respeto à los hombres; sucedió un día, que estos dos malvados, habiendo tenido con otros una grave pendencia, quedaron ambos muertos miserablemente en el campo por mano, de los que havian desafiado, ò por mejor decir, por mano de la Justicia Divina, que quiso para sí la gloria de aquella empresa: pues apenas havian muerto, quando concurren de todas partes à aquel lugar todos los perros del Pais, y acometiendo à porfia à aquellos infelices cadaveres, los hicieron menudísimos pedazos, no dexando enteros aun los huesos. Un estrago semejante à este harian sin duda de todos los Blasfemadores, todas las criaturas, arrancando repentinamente estas zizanas malditas del mundo, si quando ellas gritan à Dios: *Quiere Vuestra Magestad, que vamos, y las cojamos?* Dios no las detuviese con aquel No tan autorizado, que es su proprio, quando aun no es tiempo de las hoces. Y dice: *No. No os parece, Catholicos, que estos atrevidos merecen todas*

Psal. 54. 13. Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem usque.

Prat. p. r. lib. 1. cap. 6.

Plz, imus, & colligimus eos Et ait. Non.

todas las desdichas? Mirad: Para qué ha sido elegido el Pueblo Cristiano, entre tan innumerables, que han sido dexados por Dios, para decirlo assi, abandonados? Ha sido elegido, para que entre todos alabe à la Divina Magestad, y en el Templo de este Mundo exercite oficio, como de Sacerdote, y se valga de su lengua, como de un incensario vivo para incensar al Altissimo: *Vosotros soys Linage escogido, Real Sacerdoteo, Gente Santa, Pueblo de adquisicion, para anunciar las Virtudes de aquel, que os llamó de las tinieblas à su admirable luz.* Y que esta lengua misma, que debía ser la anunciadora de las Divinas grandezas, tenga corazon de levantarse contra el Cielo, para exalar en su cara à Dios un aliento mas pestilente, y mas hediondo, que el que se pudiera atraer de las lagunas Avernales. La primera parte de nuestro Cuerpo, de que en el Bautismo quiso el Señor tomar posesion, es la lengua: no lo fabeis? Quando se conduce una criatura à la Fuente del Bautismo, no veis, que el Sacerdote le derrama luego en la cabeza aquella agua Sacrosanta, que la limpia; y mas primero le mete en la boca un poco de sal bendita por él, para esse fin: con que la Santa Iglesia quiere enseñarnos, que la lengua del que se alita entre los Christianos, debe ser lengua sabia, lengua discreta, y lengua dedicada à las glorias Divinas, como una cosa ya consagrada à su culto. Qué horror será pues delante de todo el Paraíso el ver, que de una lengua tan dedicada al Señor, se valga oy un Fiel para portarse con Dios peor, que con un Demonio?

12 Y no yerro, Catholicos, en decirnos peor. Pues los Demonios blasfeman con el corazon solo, y estos renegados blasfeman no solo con el corazon, mas tambien con la boca, cumpliendo assi los deseos de su Padre infernal: *Vosotros tenéis al Diablo por Padre, y quereis cumplir sus deseos;* pues el Demonio, que solo puede con el entendimiento insultar à Dios, desea, que se halle, quien le desprecie de otro modo mas, esto es con la voz. Demás de esto, en los Diablos las Blasfemias son culpa; mas son al mismo tiempo tambien pena: y por esto considerandolas, como pena, tiene Dios en ellas, algun relampago de gloria, como lo tiene el fuez en los improperios, que oye del Malhechor puesto en el Potro: mas las Blasfemias de los Christianos, son pura culpa: de donde nada halla Dios en estas, de que complacerse, hallando tanto ellos, que se llegan tal vez à vanagloriar, como

lo hacia en el Apocalipsi aquel Monstruo de siete cabezas, que sobre cada una tenia puestas por Corona sus Blasfemias: tan agradables le eran: *Sobre sus Cabezas, nombres de Blasfemia.* Finalmente, si los Demonios blasfeman, blasfeman, mientras Dios los azota, y responden con una tempestad de execraciones à una tempestad de golpes: *Blasfemaron de Dios del Cielo por sus heridas.* Mas los Christianos peores, que todos los Diablos, qué hacen? Blasfeman, mientras Dios los acaricia, y avanzandole temerariamente à aquella mano tan amante, que los provee, mordiendo aquellos pechos tan amorosos, que los sustentan. Qué perro pues puede haver mas rabioso, que aquel, que no solo muerde al Señor de casa, mas le muerde, aun quando le dá pan?

16 Lei de unos Pueblos llamados Atlanticos, que eran tan barbaros de costumbres, que maldecian al Sol, al amanecer: y os confieso, que al principio no me sabia quietar, hasta que luego hallé la causa: *Abrajados por todas partes con el ardor, que los quemaba, aborrecieron al Dios de la Luz.* Son aquellos Pueblos heridos siempre del Sol con los rayos mas calientes, que vibra sobre la tierra; y por esso, si le maldicen, son dignos de compassion: se sienten todos chamuquear de él, y quemar sin piedad. Mas que diriais, si vierais, que maldecian al Sol nuestros Pueblos? Nuestros Pueblos, digo, que viven en una zona tan templada, y que reciben del Sol tantos bienes, aun sin pedirlos, tanto consuelo, tantas riquezas, tantas recreaciones, tantas delicias, tanto vigor de salud? No os pareciera este un desacierto intolerable? Ya me entendéis. Los Demonios maldicen al Sol Divino, porque espárce sobre ellos, no rayos encendidos, mas tempestades de rayos, y de furores; y por esso, si rabian contra Dios, no me maravillo: *Abrajados por todas partes con el ardor, que los quema, aborrecen al Dios de la luz.* Pero nosotros los Christianos, alumbrados por él con la verdadera Fé, enriquecidos con tanta gracia, elegidos para tanta gloria, fomentados con los influxos de tantas saludables inspiraciones, podremos jamás tener lengua para maldecir à este Sol Divino, tan benefico para nosotros? *Ay de ti, provocadora, y redemida Ciudad!* Hay de ti, Pueblo Cristiano, que despues que te ves redimido con tantas penas, con tanta sangre, con tanto amor, por tu Dios, te atreves à provocarle con tu lengua, mas atrevidamente, que aquellos Diablos malditos,

Apoc. 13. 1.
Super Capita eius, nomina Blasphemiarum.

Apocal. 16.
Blasphemerunt Deum Caeli pro vulneribus suis.
Simil.

Simil.

Soline. c. 34.
Usti undique torrente sidere, odere Deū lucis.

Usti undique torrente sidere, odere Deū lucis.

Soph. cap. 3.
Vae provocatrix, & redempta Civitas!

1. Petr. 2. 9.
Vos autem gentes electum, regale Sacerdotium, populum acquisitionis, ut virtutes annuncietis ejus, qui detenebris vos vocavit in admirabile lumen suum.

Joann. 8. 44.
Vox ex Patre Diabolo est, & desideria ejus vultis perspicere.

que no fueron dignos de redempcion! Hay de ti, miserable, hay de ti! Hay de ti, provocadora, y redimida Ciudad! Como bolverás à reunir aquella amiltad, que contraxite con él en el Bautifimo, si ahora la rompes tan feamente? Aunque saques la espada para tu Amigo, no desesperes, dice el Ecclesiastico; porque se puede bolver à soldar la Amiltad. Hijo mio, si vencido de la passion, has echado mano à la espada contra tu Amigo, no desesperes tan presto, porque aunque has hecho con esto una llaga profundissima en la Amiltad, no es esta llaga incurable: Porque hay buelta à ella. Mas si has herido à tu Amigo en la reputacion, injuriandole, è infamandole, yo no fabré, que consejo darte: porque esta es una cuchillada hecha por ti en un vestido inconfutil, que no se remienda reconociendo: Para el Amigo hay reconciliacion; mas es, con excepcion à nuestro proposito: Exceptuando el baldon, y el improprio: Plal. 102. 3. y baldon è improprio es la Blasfemia; baldon por las villanias, que el Blasfemador dice à Dios: Improprio, por las injurias, con que le zabiere. No quiere el Espiritu Santo con estas palabras inducir à los Blasfemadores à desesperacion; mas quiere mostrar, que no es este mal de remedio tan facil, como quizá los mas de ellos, piensan: de donde nace, que para conseguirlo eficazmente, han menester con gran ardor recurrir à aquel Medico Omnipotente, à cuya dieltra cede al fin toda llaga: Que sana todas tus enfermedades: Entre tanto mirad la inmenfia gravedad del Pecado, de que tratamos, en la boca Christiana, por el abifimo de males, que encierra en si la Blasfemia, y por la alteza de la dignidad, de que un Alma bautizada no teme paifar à su perdicion: Por la grandeza del pecado, y por la alteza de la dignidad. Queda ahora el tercer principio, por donde la Blasfemia se dice mas detestable, que todas las otras culpas, y son los efectos, que causa, como la extremidad funesta de esta maligna Cometa: Son tres las gravedades de este pecado; por la materia, por parte del que peca, y por el efecto, que se sigue.

14. Ellos efectos ion de dos clases: de pena, y de culpa. Quanto à la culpa, este es un pecado publico, y de donde à manera de fuego: Que por esto la lengua Blasfemadora se puede decir con verdad: Lengua encendida por el Infierno, porque su language se pega, no solo, como fuego, mas como llama. Lo aprenden los Menores, que lo oyen de la boca de sus Mayores. Lo aprenden los Criados de sus Señores:

lo aprenden los Hijos de sus Padres; y assi se hace herencia en la casa, lo que deviera ser tenido por abominacion. Pues si es Reo del incendio, que se siguió, è lo solamente ha guardado con negligencia su fuego encendido; como no será mas Reo, el que lo esparce con su propria mano? Lo mismo es, lo que hacen estos impios Blasfemadores. Pues como no etarán sus Almas en un estado no solo malo, mas pessimo, hallandose gravadas, no solo con las culpas proprias, mas con las agenas? Hacen blasfemar el Nombre del Señor. No contentos con blasfemar à Dios con sus lenguas profanas, enseñan, al que no lo sabe, como se blasfema.

15. Pero es un mal, que aflige poco à los Perverfos; tener imitadores de sus culpas. Mas quizá les afligirá aquella pena, que traen con esto sobre si, que es ser la ruina de su Pais: pena, que deve hacerlos para todos aborrecibles, y para todos execrables, mas que qualquier otro genero de Maldades. Los Pintores, para expresar los vientos mas impetuofos, suelen figurar algunas caras inchadas, que sóplan con gran furia. Mas esta es fantasia de la pintura, fundada en la necesidad, que les precisa, de representar aquellas mismas cosas, que no se pueden sujetar à la vista. En lo demas de bocas muy diversas tienen el mas verdadero origen los torbellinos, y las tempestades: y tales son las bocas blasfemas. Si queremos considerar las adversidades, que introducen en la tierra, las guerras, las enfermedades, las mortandades, las ruinas mas irrepares; veremos, que vientos tan tempestuofos no suelen soplar mas frecuentemente por otra parte. A lo menos es cierto, que de las Blasfemias reconoce la Ley tres males sumos: Las Ambres, los Terremotos, las Peites: Por las Blasfemias vienen las Ambres, los Terremotos, las Pestes, armandose la Divina Justicia contra estos Altadores furiosos de su honra, hasta destruir no solamente sus generaciones, como hijos de viborras malditas, mas juntamente tambien con ellos, sus conterraneos. Por esto, dice San Juan Chryfostomo, quando se oye un Blasfemo, convendria, que todos corriesen à taparle la boca con las manos, como à cerrar aquella puerta, por donde salen todos los males: Tapémos sus bocas, y terremotus, como fuentes mortales, paraque totalmente se desvanezcan los males, que han comprendido à las Ciudades. No pensis,

Blasphemare
faciatis Nomen
Domini.

Simil.

Auth. Ut non
luculentur ho
mines. Prop
ter Blasph
emias, & James,
& terremotus,
& pestilentie
fiunt.

Simil.
Rom. 2. ad
Pop. Ant. Ob
servamus coru
ora, & ton
quam fontes
mortiferos oc
cludamus, ut
penitus evan
escant mala,
que Civitates
comprehende
runt.

Va provocatrix, & redempta Civitas!

Simil.

Ecc. 22. 26.

Ad amicum est

prodixeris

gladium, non

desperes, est

emigregrus.

Est enim re

gressus.

Ad amicum est

concordatio, ex

cepto concilio,

& improprio.

Plal. 102. 3.

Qui sanat om

nes infirmita

tes tuas.

C. 9. dist. 40.

Propter mag

nitudinem pec

cati, & prop

ter altitudi

nem dignita

tis.

Gravitas pec

cati triplex ex

materi ex par

te peccantis,

& ex effectu

consequente.

Lingua inflama

ta à Goben

no.

Simil.

C. leg. Ant.

th. 2. lib. 3. in

leg. Visgot.

Nicol. Boer.
decif. 301.

seis, ó Catholicos, que se han de acabar, mientras estas bocas alborotadas se dexen estar abiertas. Aparecióse en una ocasión el Señor á Roberto, piadósísimo Rey de Francia, que le suplicaba por la paz de su Reyno, y le dixo: Roberto, tu no tendrás jamás, hasta que se deslicieren de tu Reyno los Blasfemos. Por lo qual, quando los pleytos os desnudan los huesos, quando las langostas os talan los sembrados, quando las piedras os quitan las vendimias, quando las enfermedades os consumen la familia, no os contenteis solo con llorar vuestro mal, mas buscad tambien el remedio, de donde procede, para remediarlo. Y quizá no mantendreis, que buscarlo muy lexos. Hallareis brevemente, ó algun criado malo, ó algun hijo sacrilego, que sobre todos los otros pecados feísimos, que comete, añade, como por colmo, la Blasfemia. Deteneos pues aqui: *No os apartéis del hombre de la maldad. Porque añade sobre los demás pecados la Blasfemia.* Porque ya haveis hallado seguramente el origen de los desastres, que os sobrevienen. Cerrad aquella boca infame, cerradla: amenazad al criado, corregid al hijo, y luego cessará la ruina: de otra manera yo os protesto, que padeceréis vosotros, y seréis causa, de que con vosotros padezca todo el País, que no tiene culpa. No sabeis, que en el Levitico quería Dios, que los Blasfemos muriesen apedrados por la furia del Pueblo? *El que blasfemare el Nombre del Señor, muera cruelmente: todos los Hijos de Israel le oprimirán con piedras.* Podia Dios hacerlos morir por mano de Verdugo, ahorcados, degollados, ahogados, descabezados; quien no lo vé? Pero no. Querria, que muriesen apedrados, y apedrados por toda la muchedumbre unida, porque se entendiese, que quitar del Mundo un Blasfemo, no era causa privada, era causa publica, en que cada uno devia concurrir á portia para salvar á los demás. Y de aqui es, que aunque el Blasfemo no fuese vecino del Lugar, mas Forastero, y aun no mas, que caminante, se devia apedrear de la misma forma: *Le oprimirá con piedras toda la multitud, ahora sea Ciudadano, ahora sea Peregrino: tantas desgracias puede traerle á un País un Blasfemo, aun de paso.* Pero entre tanto bolved á considerar, quan pernicioso raza de hombres es esta, que tanto daña á quien se atreve á recibirla! Bien se conoce, que son los Bandidos mas capitales, que la Justicia

Job. 34. 27.
No desinas ab hombre de la Blasfemia. Porque ya haveis hallado seguramente el origen de los desastres, que os sobrevienen. Cerrad aquella boca infame, cerradla: amenazad al criado, corregid al hijo, y luego cessará la ruina: de otra manera yo os protesto, que padeceréis vosotros, y seréis causa, de que con vosotros padezca todo el País, que no tiene culpa. No sabeis, que en el Levitico quería Dios, que los Blasfemos muriesen apedrados por la furia del Pueblo? *El que blasfemare el Nombre del Señor, muera cruelmente: todos los Hijos de Israel le oprimirán con piedras.* Podia Dios hacerlos morir por mano de Verdugo, ahorcados, degollados, ahogados, descabezados; quien no lo vé? Pero no. Querria, que muriesen apedrados, y apedrados por toda la muchedumbre unida, porque se entendiese, que quitar del Mundo un Blasfemo, no era causa privada, era causa publica, en que cada uno devia concurrir á portia para salvar á los demás. Y de aqui es, que aunque el Blasfemo no fuese vecino del Lugar, mas Forastero, y aun no mas, que caminante, se devia apedrear de la misma forma: *Le oprimirá con piedras toda la multitud, ahora sea Ciudadano, ahora sea Peregrino: tantas desgracias puede traerle á un País un Blasfemo, aun de paso.* Pero entre tanto bolved á considerar, quan pernicioso raza de hombres es esta, que tanto daña á quien se atreve á recibirla! Bien se conoce, que son los Bandidos mas capitales, que la Justicia

Lev. 24. 16.
Qui blasphemaverit Nomen Domini, morte moriatur: et lapidibus opprimet eum omnis multitudo.

Lapidibus opprimet eum omnis multitudo, sive ille Civis, sive Peregrinus fuerit.

Divina tiene en su libro, los Blasfemos: pues no contento con castigarlos á ellos, quiere castigar con ellos á todos, los que se atreven á tolerarlos en su Comunidad, quanto mas á alojarlos.

16 Y seria poco, que su mal se quedasse todo en este Mundo de acá, donde qualquiera, aborreciendolos, y abominandolos, ha de hacer siempre lo posible para tenerlos lexos de sí. Lo peor es, lo que después sucederá en el otro Mundo de allá; donde, que otra cosa pueden al fin esperar los desventurados, que la ultima perdicion? *El hombre, que maldixere á su Dios, dice el Señor, llevará su pecado: de fuerte, que el misericordioso no dexará su pecado en este Mundo, como lo hacen aquellos Pecadores, que se convierten, á lo menos en la muerte; mas se lo llevará, quando muera, al otro: y á donde se lo llevará? Allá á los Abismos, entre los condenados, entre los Diablos, esto es, entre aquellos, de quien lo tomó, para decirlo aqui, prestado. No creais, que yo me ponga á adivinar. Dicen todos, que así como el bendecir siempre á Dios, es señal santísima de estar predestinado, conforme á aquello: *Los que le bendicen, heredarán la Tierra, así el maldecirle es señal, por el contrario, muy calamitosa de ser Precito, segun lo que se sigue inmediatamente: Pero los que le maldicen pecarán.* Y cómo puede dexar de ser Generacion infernal, la que no tiene mas language en la boca, que el universal, y el unico del Infierno? A Blasfemadores infelices! Bien se conoce, á que País pertenecen, pues su habla los manifiesta. Dada está ya la sentencia por Dios contra ellos; ó antes se la dán ellos mismos con su propia boca, declarando, lo que son: impios, malvados, sacrilegos, ingratos, iguales á los condenados, de los Diablos, Precursores del sumo Blasfemador, que ha de venir con el titulo de Antecristo: *Imitas la lengua, de los que blasfeman (no suceda otra cosa) tu boca te condenará.**

Levit. 24. 16.
Homo, qui maldixerit Deo suo, portabit peccatū suum.

Psal. 36. 22.
Benedicentes ei, hereditabunt Terram. Maldicentes autem et disperibunt.

Job. 15. 5.
Imitatis linguam Blasphemantium, condemnabit te os tuum.

§. III.

17 **M**AS por no dar nosotros sentencia tan terrible á estos Reos sin oirlos primero, escuchemos algunas de las disculpas, que suelen luego traer en su proprio favor. Dos son las principales: la una es la mala costumbre; la otra es la

Parte I.

I

cole-

colera: No quisiera blasfemar, dice uno, pero estoy hecho à esto: no me puedo enmendar. En quanto à esto, yo no os quiero negar, que, si alguno mal acostumbrado à pronunciar contra Dios palabras injuriosas, aplica remedios para contenerse, lo mas que puede, no sea verosímil, que en algun caso la passion le ciegue tanto, ò le venza tanto el mal uso, que, ò no peque, como en acto indeliberado, conforme à aquello: *Ay, quien se desliza con la lengua, mas no con intencion; ò peque, pero con culpa mas tolerable.* Mas si es vez de aborrecer este mal habito, y de aplicar medios propios, y proporcionados, para desarraigarle; lo esfuerza siempre mas con actos nuevos sin fatigarle mucho: digo, que el pecar por habito, agrava en él la culpa, no la disminuye. Que bella excusa fuera la del Ladron, que le dixesse al Juez. Perdonadme la horca, porque estoy hecho à robar. Antes por esto, le diria el Juez, no merecias una sola, si fueras tu capaz de muchas; porque, como acostumbrado à robar, eres perturbador mas constante, y mas ordinario de la quietud publica, por ti desconcertada. En substancia, pecar por habito, es pecar mas intensamente, dice Santo Thomás; y por el consiguiente, es pecar mas gravemente.

18 En quanto al blasfemar por colera (que suele ser la excusa de otros) no hay duda, que aquella blasfemia, que nace de mera altivez, como proviene de mayor deliberacion, assi es mas detestable, que la otra, que nace de la perturbacion producida por la ira. Mas sin embargo, que mayor necesidad, que pretender, que el enojo excuse las contumelias vomitadas contra la Divina Magestad, no bastando para excusar los improperios dichos à un hombre, aun de vulgo! Si uno por colera os dice una solemnissima desvergüenza, le excusais, sin hacer sentimiento? Antes le dais por respuesta, ò una bofetada, ò una puñalada. Y quereis, que la misma colera os excuse, en las desvergüenzas, que le decis à Dios? Fingid, que un hombre vil escupa en la cara à un Principe, y despues se excuse con decirle, que tiene tos; se ira por esto libre? Descortés, le diria el Principe, descortés: te faltaba rincon, donde vomitar tus flemas, ò en toda mi Camara no hallaste lugar mas digno de recibir las en si, que mi persona? Si esto es assi, que dirá el Señor contra aquellos atrevidos, que confian justificar su language infernal, con una excusa tan frivola, qual es la de blasfemar mas por ira?

Cómo? Dirá, quando los tenga ya palidos, y palpitando delante de su Trono. Cómo? O malvado. No tenias otro modo de desfogar tu rabia, que enfucando con tu boca podrida, hasta mi Cuerpo Divino, y hasta mi Sangre: aquella Sangre, digo, de la qual una gotilla sola vale mucho mas, que todas las criaturas aun passibles? A tal grado de vilipendio he llegado en tu estimacion, que no encontraste en la Tierra cosa mas vil, que yo tu Dios, tu Criador, tu Guarda, tu Redemptor? Qué responderán entonces estos, que tienen los mismos sacrilegios, por justos encendimientos? Ahora lo entienden à su modo; mas será menester despues vér, como lo querrá entender su Juez.

19 No se habla, dicen, de esta manera por despreciar à Dios: se habla assi, para atemorizar la gente, y para darle un testimonio mas autentico del enojo. Mas os parece, Catholicos, que es medio justo para esse fin un language tan descocado, que no cabria tal vez en la boca à los enemigos mas envenenados, y mas indomitos, que tiene el Cielo? *Los Demonios tienen respeto al Nombre de Christo* (dice San Gregorio Nacienceno) *mas nosotros no tememos el decir contumelias à Nombre tan digno de veneracion.* Para esso ha tomado Cuerpo Jesus, para esso ha derramado su Sangre, para que sirva en las casas de espantar los rapaces, las mugeres, las criadas, y los juvenes menos obedientes? Qué diriais de quien quisiere en los campos, para espantar à las Avescillas, usar de una Casulla, de una Capa Pluvial, ò de una Alva Sagrada muy rica? Tendriais jamas atrevimiento para consentirselo, como si saltarán en las casas andrajos a proposito para hacer de ellos espantajos? No faltan otras palabras acomodadas para desfogar la rabia, quando se quiere, y para atemorizar la gente, sin poner la boca en el Cielo. Pero sabeis, Catholicos, qual es la verdadera causa de tan grande locura? No es el imperu del enojo; no es la intencion de los espantos: es el poco temor de Dios, y la suma ignorancia, que tienen estos miserables de su grandeza infinita. *No sabeis, lo que es Dios, y con que boca ha de ser llamado,* dice San Juan Chrysofomo: *Si quando oimos à alguno nombrarnos con poco respeto, le solemos decir* (añ. de el Santo) *Lavaos primero la boca, y despues nombradme;* cómo nos atrevemos à pronunciar temerariamente el Nombre Sacrosanto de Dios con boca tan inmundada? Aquellos atrevidos, que blas-

Orat. 21. *Demonios ad Christum Nomen, exhorrescunt; nos vero Nomen adeo venerandum contumeliosè officere non veremur.*

Simil.

Hom. 26. ad Pop. *Ne scitis, quid sit Deus, & quali debeat ore vocari.*

Os tamen abtue; & ita commemorat.

Ecl. 19. 16. *Est, qui labitur lingua, sed non ex animo.*

Simil.

S. Thom. 2. 2. q. 156. art. 3.

Simil.

Prætor euntes
blasphemabāt.

blasfemaban de Christo en la Cruz, le blasfemaban, es verdad, con gran libertad; mas sabeis por qué? Porque, dice San Ambrosio, le blasfemaban pasando adelante, y no deteniéndose: *Pasando, le blasfemaban.* Ha! Que si se huvieran los infelices parado a considerar, que aquellas manos traspasadas tan cruelmente, eran aquellas mismas, que le havian dado la luz al Sol, y ahora se la quitaban, anticipando la noche; seguramente no huvieran blasfemado à tan gran Señor; mas antes se huvieran herido el pecho; y confesando, que el que estaba maltratado en aquel Leño, era Dios, le huvieran pedido perdon de sus culpas, en vez de acrecentarlas con los silvos. Esto digo à estas escusas necessitas: *Blasfemo por colera.* Qué colera? Qué colera? Si considerais, que aquel Dios despreciado por vosotros tan atrevidamente, es aquel Dios mismo, que os ha sacado de la nada, aquel, que os conserva, aquel, que os sustenta, aquel, que os defiende, aquel, que fue vuestro Redemptor tan benefico, refecitandoo con su Sangre, y aquel, que dentro de no mucho será tambien vuestro Juez, sepultandoo (si assi es servido de hacerlo) en una sepultura de fuego eterno; yo os aseguro, yo os aseguro, en lugar de blasfemar su Santo Nombre, no hariais mas, que gemir, que gritar, que pedirle con corazon dolorido misericordia. Mas el no pensar jamás nada de esto, hace, que blasfeméis, al que debiais suplicar: *Los que passaban, le blasfemaban.*

20 Yo veo, que quando se os pone un pleito de poca cantidad, pensais en hacer presentes al Juez, os valeis de intercesiones, multiplicais instancias, y no acabais jamás de encomendarle, hasta haceros importunos. Y despues con Dios la colera os traiporta à perderle el decoro, aunque sabeis, que es vuestro Juez, y Juez en una causa, en que se trata de un mal sin remedio, y Juez severo, y Juez sumo, y Juez, de quien no se puede apelar! Bastaria el creer de Christiano, para que se acabasse luego el blasfemar de Renegado. Un impio, no contento con los otros excessos de su vida, le añadia tambien este de hacerse la blasfemia lengua uñado. Estaba preso en la Ciudad de Mexico, y era la Semana Santa, en la qual, como en tiempo de penitencia, le combatió un Sacerdote à bolverse à Dios, confesandose; mas respondió temerariamente, que no tenia necesidad de confesion. A lo menos replicó el Confesor con semblante

amo-

amoroso, ya que no os quereis confesar, tened por bien, que yo os acuerde la gran necesidad, que tenéis de refrescar vuestra lengua de las blasfemias frequentes, con que no solo ofendeis gravissimamente al Señor, mas soys aborrecible para todos vuestros compañeros. El siempre mas duro. Antes, respondió, quiero de aqui adelante blasfemar mas que nunca, por haceros pesar: y le bolvió las espaldas. Llegó la noche, y el tiempo para él de echarse sobre la tierra à dormir, como bestia: quando veis aqui salir de un rincón de la Carcel dos grandes Demonios, uno con una luz en una mano, y otro con las dos desembarazadas: este haviedo despertado al infeliz Blasfemo, le dixo: Eres tu aquel insolente, que quiere blasfemar, por hacer pesar à su Confesor? A nosotros nos han embiado acá à pagartelo. Y dicho esto, tomó à aquel desventurado, y se puso à jugar con él à la pelota; y todas las veces, que caía abaxo, le daba un golpe horrendissimo en la boca; hasta que llegó à maltratarla mucho. Despues le puso sentado en el suelo, le abrió por fuerza la misma boca, ya tan maltratada, le cosió la lengua al paladar, y desapareció con el otro, que le havia tenido la luz, dexando à aquel desdichado sobre la tierra, como Toro agarrochado, mugiendo entre dientes. Por la mañana, en amaneciendo, hallaron al miserable, casi mudo; y llamados el Cirujano, y el Sacerdote, no hubo arte, que bastasse para despegar aquella lengua assida al paladar por las malvadas manos del Diabolo, hasta que se murió el delincuente. Este castigo estubo lleno de misericordia, si el miserable, en su corazon, se aprovechó antes de morir, porque fue dar en la raíz de el mal, y atar aquella Fiera indomita de la lengua blasfema; que como Fiera rabiosa, quanto daño les hacia à los otros en el escandalo, tanto se hacia à sí misma con su pecado. Si estuvierais seguros, de que la primera vez, que pronunciais palabras semejantes, hallarais cosida vuestra lengua en la boca, sin poderla mas descoser hasta la muerte, se encontraría entre vosotros, quien quisiese con la misma lengua correr, para decirlo assi, su lanza, y quebrarla en el pecho de Christo? No lo tengo por posible: ni sé, como fuera entonces la colera suficiente para hacer hablar à un Christiano peor, que un Atheo: y como en vez de hallar cada dia nuevas escusas frivolas para mantener tan execrable abuso, no se buscarán antes modos,

Parte I.

13

y

y medios para desarraigarle del todo. Cada uno se sabe con- tener, quando quiere, de decir desvergüenzas à un Cavalle- ro; à un Ciudadano, à un hombre, à un vil, que nada le eno- ja; y no se fabrá abstener de decirlas à Dios?

21 No, Catholicos, no mendiguemos defensas para un delinquente tan grande, como la Blasfemia: unamonos an- tes todos à deserrarle lexos de nosotros, antes que el Señor nos llegue à juzgar: *Quiteos la Blasfemia à vosotros con toda la malicia*, dice el Apostol. Estrañese de todos voso- tros la Blasfemia, pecado, que vá junto con todas las otras maldades. Pensemos bien estas palabras, todas llenas de pro- vechoa enseñanza. Lo primero, dice San Pablo, que se qui- te la Blasfemia. *Quitese*. No dice, que sean solos los Blasfe- mos, los que la quiten: quiere, que la quiten todos, por- que es interés comun; que se extirpe del Mundo un vicio tan contrario al honor Divino, y à la salvacion de los Pue- blos; y assi todos han de salir en compañía para expugnar, como à enemigo generalissimo: los Predicadores, hiriendo desde el Pulpito con la lengua: los Sacerdotes desde el Con- fessionario: los Prelados con las Censuras: los Principes con los Decretos: los Dueños de las Casas, reprehendiendo agria- mente à qualquiera de su familia, que cometa tal yerro; y mirando mucho mas para no caer en él, hasta los Inferiores mismos se han de armar de un santo zelo, y reprehender, al que blasfema, como lo quiere el Concilio Lateranense, aunque no aya esperanza de la enmienda: porque en todo caso servirá su lengua reprehensora de recobrarle à Dios el honor, que le quitó la lengua blasfema: y quando aun con zelo mas ardiente se diese una puñada à aquella boca fa- cirilega, y se tapasse, no se haria cosa, que no se hallasse alabada por San Juan Chrystotomo à sus oyentes, y aun tal vez aconsejada: *Hiere su boca, y santifica tu mano con el golpe*. Pero si no hay valor para tanto, yo alentare, ya que no à otra cosa, à los mas temerosos, quando oyen blasfe- mar, à decir en su corazon: *A lengua maldita; quanto mejor bicieras, en hacerla pedazos! Assi desprecias tu à aquel Gran Dios, que en este tiempo mismo es llamado Santo, San- to; Santo; en el Paraíso? A quien has dado en rostro? A quien has blasfemado? E sobre quien has levantado la voz?* Pien- sa, quien es aquel, à quien tu riras con tus furroses, y quan digno es de toda gloria, aquel Nombre sobre todo nom- bre,

Eph. 4. 21.
Et sibi bemi à
tollatur à vo-
bis cum omni
malitia.

Tollatur.

Concil. La-
ter. ult. sub
Leo X. sess. 9.

Hom. 1. ad
Pop. Contere
os istius, &
manum tuam
percuisione
sanctifica.

Mat. 23. 27.
Cui extrobra-
si? Et quem
blasphemasti?
Et super quem
exaltasti vocem
tuam?

bre, que tu maltratas. Cosa es saludable, dice el Doctor nom- brado antes, ser muy paciente en los proprios ultrages: mas ser paciente tambien en los Divinos, no es alabanza; es in- gratitud, y maldad, y como un tacito consentir con los ma- los en la rebelion.

22 *Quitese pues un abuso tan abominable, como este, de blasfemar, y quiteos à vosotros*. El à vobis puede tener- dos sentidos. Puede significar, los que se deben unir para quitar la blasfemia; y puede significar à aquellos, de cuya lengua debe quitarse. Los que se deben unir para quitarla, han de ser todos, como ya lo haveis oido. Aquellos, de cu- ya lengua, debe quitarse, han de ser singularmente los Chris- tianos, entre los cuales es necessario, que sea tanto mayor la eliminacion del verdadero Dios, quanto es mayor el cono- cimiento. Porque, que vida se puede esperar, que tengan, siendo blasfemos? Una vida cargada de toda maldad. No vá este vicio jamás solo. O es procedido de alguna otra mult- tud de delitos, ò es seguido de ella. Que por esto dice el Apostol: *Quiteos la blasfemia à vosotros con toda la malicia*; porque el que llega à despreciar con su lengua al Señor tan descortésmente, se puede decir, que ha perdido todo el sen- tido de la humanidad, y no solo el de la Religion. Y no creais, que dice sin myterio el Apostol: *Con toda la ma- licia; y no, con toda la maldad, como podia decirlo*. Quiere con esto advertirnos, que la blasfemia no está en el genero de maldad comun: es la maldad mas fea, y la mas tremen- da, que se halla: es aquella, que se llama malicia. Repa- rad pues, que intitula el Señor à este pecado, irremisible; no, porque nunca se perdona; mas, porque se perdona con suma dificultad; al modo, que algunas heridas se dicen incurables, porque, aunque se curan alguna vez, no succede esto, ni facil, ni frequentemente. Y como queréis, que sea de su naturaleza remissible aquel delito, en que nada ha- lla Dios de que compadecerse, puesta aun la humana fragilit- dad? Aqui no hay util, porque de la blasfemia no se faca mas ganancia, que el Inferno. Aqui no hay gusto: porque la lengua blasfemadora se apacienta con solo azibar. Aqui no hay honra; porque es locura, no proeza, el bolverse contra Dios: *Los que me desprecian, serán villanos*. Todos los blasfemadores son infamissimos; y si no lo son por su nacimiento, lo son de cierto por sus obras. Porque, si la

Tollatur.
Tollatur à vo-
bis. A vobis.

Blasphemia
tollatur à vo-
bis cum omni
malitia.
Cum omni
malitia.
Cum omni
iniquitate.

Stimil.

r. Reg. 2. 40.
Qui contem-
nunt me, erunt
ignobiles.

Dec. Graphil. ley quiere, que sea infame, el que blasfema á su Príncipe; yo os dexo juzgar á vosotros, si es mas infame, el que blasfema al Príncipe de los Príncipes, al Señor de los Señores, al Monarca del Univerſo: à aquel, à cuyo Trono todos los Tronos de los Reyes no se llegan tan cerca, que le sirvan de Escavel. Por lo dicho se vé claramente, que en el pecado de la blasfemia se bebe la maldad, como la agua pura, que no tiene en si nada, ni de nutritiva, ni de suave, ni de estimable. De donde la Divina Justicia se siente mucho mas mover para condenar asperamente, al que con todo esto se la quiere llegar á los labios: Todos, los que te blasfemaren,

Simil.

Job. 13. 16. *Condénati erunt omnes, qui blasphemaverint te.*

se condenarán.

23 Por esto, si entre vosotros hay aqui muchos, lo qual Dios no permita, inclinados à tan feo vicio, hagan quanto antes lo posible, para librarse de él. Y os digo, quanto antes, porque qualquiera dilacion puede salir muy cara. No hay peor señal para un enfermo, que echar fuera una respiracion totalmente fria: *La respiracion fria es mortal.* Si estais frias las manos, si estais frios los pies, es ciertamente mala señal; mas no tanto. Pero si estais frio el aliento, abrid la sepultura; porque ya se muere el enfermo. Lo mismo digo de los males del Alma. Si estais frios en las manos, hasta no saber hacer obra buena; si estais frios en los pies, hasta no aspirar aun à hacerla, estais seguramente en mal estado: mas quando se vé en vosotros frio, aun en el aliento, esto es, quando no solo no honrais à Dios con las obras; mas tambien le despreciáis con las palabras: pobres de vosotros! Esta respiracion tan fria, es mortal: *La respiracion fria, es mortal:* de donde, si este modo de respirar no se muda presto, no es posible, que la Alma tarde mucho en ir condenada.

24 *Quiteseos pues:* arranquese este abuso, arranquese. Encomendao al Señor: imponed alguna penitencia grave, todas las veces, que caigais: rogad al Confesor, que os la imponga con forma mas autorizada: buicad todos los caminos de enmendaros presto, como en un negocio de suma necesidad para vuestra salud eterna: de otra manera me parece, que os veo ya echados à arder con aquellos, de quien está escrito, que no hallan ocupacion mas gustosa entre sus llamas, que despedazarle, de dolor; aquella lengua, que las atizó con su language diabolico, y agravarle con mas atroc-

ces

ces blasfemias aquella infelicidad, que proviene del blasfemar: *Comieronse sus lenguas de dolor, y blasfemaron à Dios del Cielo, y no hicieron penitencia de sus obras.* Mas que penitencia se ha de esperar en el Infierno! Hagase ahora, que puede desagravar la culpa. En el Infierno se verá, quanto mal parió la blasfemia; y se amará: tanto podrá la rabia en aquellas Almas desesperadas!

Apoc. 16. 11. *Commundaverunt linguas suas pro dolore, & blasphemaverunt Deum Celi, & non egerrunt penitentiam ex operibus suis.*

DISCURSO IX.

SOBRE LAS MALDICIONES.



OS Montes, que arrojan fuego, no siempre vibran por su boca acia el Cielo sus llamas; mas muchas veces tambien; abortando por algun lado, espargen por él sobre las casas, y sobre los campos aquel encendido berun; de que están preñadas sus entrañas. Lo mismo me parece à mi, que les sucede à los hombres ayrados. No siempre lanzan contra el Cielo la llama de su enojo, blasfemando: mas muy frequentemente derraman sobre la Tierra, como por la hizada, ya entre los domesticos, y ya entre los de fuera una Avenida de maldiciones horrendísimas: Avenida, que se puede decir tambien de fuego de betun derretido, segun es abrasadora. Por esto, despues de haver visto, quan detestables son las lenguas de los Blasfemos, es menester, que veamos, quan reprehensibles son estas lenguas fecundas de maldiciones, que se oyen aun mas ordinariamente, que las blasfemias. Mostraremos pues; que es de suma importancia abstenerse de pronunciar estas maldiciones indiscretas, por dos causas; porque son muchas veces dañosas para las personas; contra quien se arrojan; y porque siempre son, por lo menos, dañosísimas, para quien las arroja.

Simil.